

# INFORME DE GESTIÓN

Secretaría Ejecutiva

# 2017



COMISIÓN  
COLOMBIANA  
DEL OCÉANO

## Tabla de Contenido

Introducción	3
Comisión Colombiana del Océano	4
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano	7
Misión	7
Visión	7
Estructura Orgánica	7
Mapa Esquemático: Reconocimiento del Territorio Marítimo Colombiano	9
Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC)	10
Informe de gestión de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano	11
1. Área de Direccionamiento Estratégico	11
1.1 Planeación Estratégica	11
1.2 Comunicaciones Estratégicas	14
1.3 TIC's	20
2. Área de Asuntos Económicos	21
2.1 Desarrollo Marítimo	21
2.2 Desarrollo Sostenible	23
3. Área de Asuntos Marinos y Costeros	24
3.1 Asuntos Marinos	25
3.2 Asuntos de Educación, Cultura y CTel	37
3.3 Gestión del territorio Marino Costero	45
4. Asuntos Políticos e Internacionales	49
4.1 Política	49
4.2 Organismos Internacionales	52
4.3 Antártica	55
Conclusiones y recomendaciones	56
Conclusiones	56
Recomendaciones	57

## Introducción

En Colombia se trabaja constantemente por la construcción y divulgación de conocimientos científicos, tecnológicos, económicos y ambientales que conlleven al desarrollo sostenible de los recursos, a través de vinculación directa y el trabajo mancomunado de múltiples actores. A partir de esto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 347 del año 2000, la Comisión Colombiana del Océano se ha constituido como el órgano intersectorial de asesoría, planificación y coordinación del Gobierno Nacional en lo relativo a asuntos marino-costeros y en temas relacionados con la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros PNOEC. En el marco de la Comisión, se ha llevado a cabo el dialogo de alto nivel más importante en el ámbito nacional, se han generado las soluciones para múltiples problemáticas y se ha llevado a cabo la concertación de las diversas perspectivas sectoriales.

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano, mediante el siguiente informe presenta los resultados, actividades, logros y retos que presenta las áreas de Direccionamiento Estratégico, Asuntos Marinos y Costeros, Asuntos Económicos y Asuntos Políticos e Internacionales obtenidos durante el año 2017, con el fin de evidenciar cada una de las actividades desarrolladas por esta Secretaría Ejecutiva y la relación directa de estas con las líneas estratégicas de la Política Nacional de los Océanos y los Espacios Costeros (PNOEC), ya que esta establece una ruta clara hacia un estado final deseado, como lo son la visión de Colombia como "Potencia Media Oceánica", un país en donde cada ciudadano alcance los beneficios de dos océanos y el reconocimiento del mar como eje fundamental para el desarrollo de la Nación.

# Comisión Colombiana del Océano

La Comisión Colombiana del Océano, creada mediante el Decreto 347 de 2000, es el órgano interinstitucional encargado de asesorar al Gobierno Nacional en la planificación, desarrollo y coordinación de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC) y los planes de acción para la implementación de esta, a través de la convocatoria de diferentes entidades públicas y privadas cuyos intereses y responsabilidades se relacionen con el campo marino.

Esta Comisión está constituida por los 17 miembros nombrados a continuación, según lo establecido en el Decreto 2214 de 2013.

1. Director de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC COLOMBIA.
2. Ministro de Relaciones Exteriores, quién podrá delegar al Viceministro de Relaciones Exteriores.
3. Ministerio de Defensa Nacional o su delegado.
4. Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, quien podrá delegar a algunos de los Viceministros.
5. Ministro de Minas y Energía, quién podrá delegar a algunos de los Viceministros.
6. Ministro de Comercio, Industria y Turismo, quién podrá delegar a alguno de los Viceministros.
7. Ministro de Educación Nacional, quién podrá delegar a alguno de los Viceministros.
8. Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quién podrá delegar a alguno de los Viceministros.
9. Ministro de Transporte, quién podrá delegar a alguno de los Viceministros.
10. Comandante General de la Armada Nacional o el delegado.
11. Director del Departamento Nacional de Planeación, quien podrá delegar a uno de los subdirectores.
12. Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación COLCIENCIAS, quien podrá delegar al Subdirector.
13. Director General Marítimo o el delegado asignado.
14. Presidente de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, quién podrá delegar al Vicepresidente.
15. Delegado del señor Presidente de la República con un suplente, vinculados al sector productivo marino.

16. Delegado del señor Presidente de la República con un suplente, vinculados a las Organizaciones no Gubernamentales de carácter ambiental.
17. Director General del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras – José Benito Vives de Andaréis INVEMAR.



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
Organizaciones no Gubernamentales de carácter ambiental



Adicionalmente cuenta con 12 entidades como invitados permanentes y entidades asesoras.



ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental



AUNAP



## Funciones Comisión Colombiana del Océano, Decreto 347 de 2000

Proponer al Gobierno Nacional la PNOEC, efectuando la coordinación interinstitucional e interserccional necesaria	Recomendar el Plan de Acción de la Política	Servir de Foro de Concertación e integración de políticas sectoriales para consolidar la PNOEC
Recomendar al Gobierno el Manejo Integral de los Espacios Oceánicos y Costeros	Servir de Punto Focal Nacional Técnico ante organismos internacionales	Asesorar en la adopción y en el diseño de mecanismos de cooperación internacional
Asesorar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para establecer prioridades de investigación y desarrollo en los campos de la PNOEC	Diseñar e implementar estrategias para articular políticas sectoriales	Establecer, difundir y mantener un Sistema Nacional de Información Oceánica y Costera

# Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano

## Misión

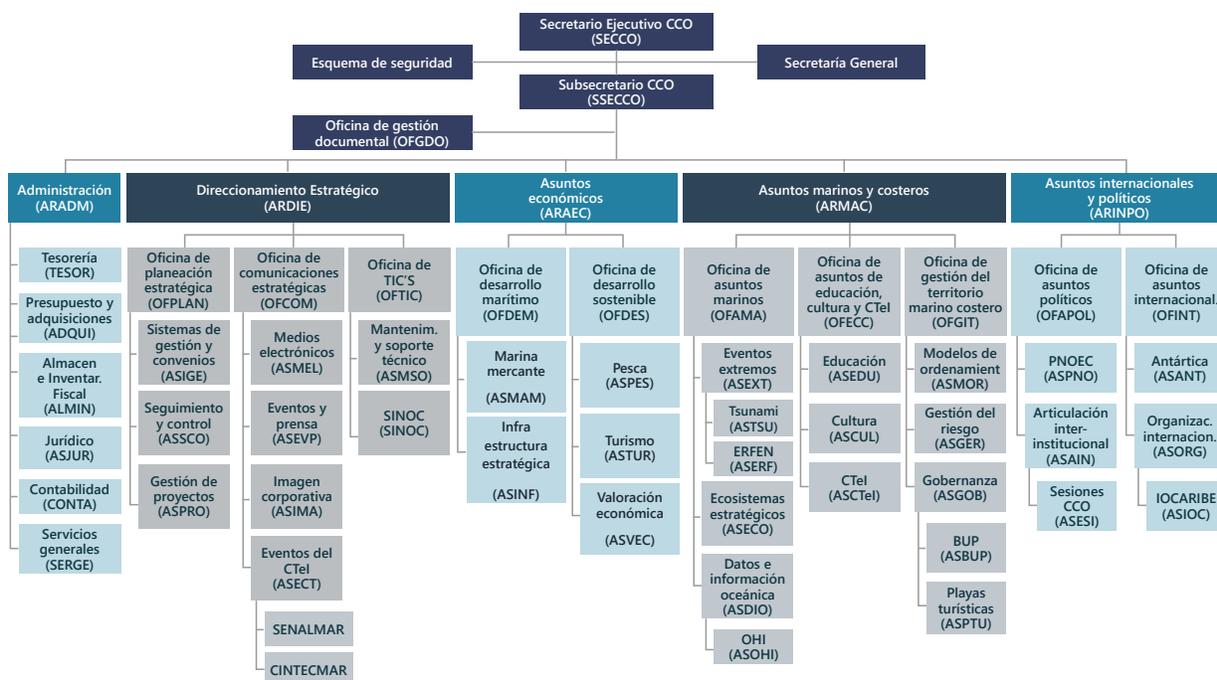
Asesorar al Gobierno Nacional en asuntos marinos y costeros y en temas relacionados con la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros – PNOEC, de manera planificada y coordinada con los diferentes organismos y entidades del Estado; con el propósito de generar conciencia y cultura marítima en los colombianos y contribuir al reconocimiento de nuestros océanos como un recurso de aprovechamiento sostenible para el desarrollo socio-económico de la Nación.

## Visión

Para el 2035, la Comisión Colombiana del Océano incorporará los océanos del País de manera eficiente y sostenible al desarrollo nacional y al bienestar de los colombianos.

## Estructura Orgánica

El correcto desarrollo de la misión, visión y funciones establecidas en el Decreto 347 de 2000, de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano se hace posible gracias a la siguiente estructura orgánica:



Además se cuenta con mesas nacionales y de trabajo, junto con comités técnicos internos de trabajo, permanentes o transitorios, de carácter interinstitucional y/o intersectorial para atender temas inherentes de la Comisión y asuntos marítimos y costeros. Los comités y mesas con las que actualmente cuenta esta Secretaría son los mencionados a continuación.

#### Comités Técnicos Nacionales (CTN)

- Comité Técnico Nacional Interinstitucional de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros, CNI-PNOEC.
- Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, CTN-AA.
- Comité Técnico Nacional de Cultura Marítima, CTN-CUM.
- Comité Técnico Nacional del Fenómeno El Niño, CTN-ERFEN.
- Comité Técnico Nacional de Contaminación Marina, CTN-CM.
- Comité Técnico Nacional de Educación Marítima, CTN-EM.
- Comité Técnico Nacional de Corredor del Pacífico Este Tropical, CTN-CMAR.
- Comité Técnico Nacional de Alerta por Tsunami, CTN-AT.
- Comité Técnico Nacional de Datos e Información, CTN- DIOCEAN.
- Comité Técnico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Mar, CTN-CTEI.
- Comité Técnico Nacional de Gestión Integral del Territorio Marino – Costero, CTM-GIT
- Comité Nacional de Puertos.

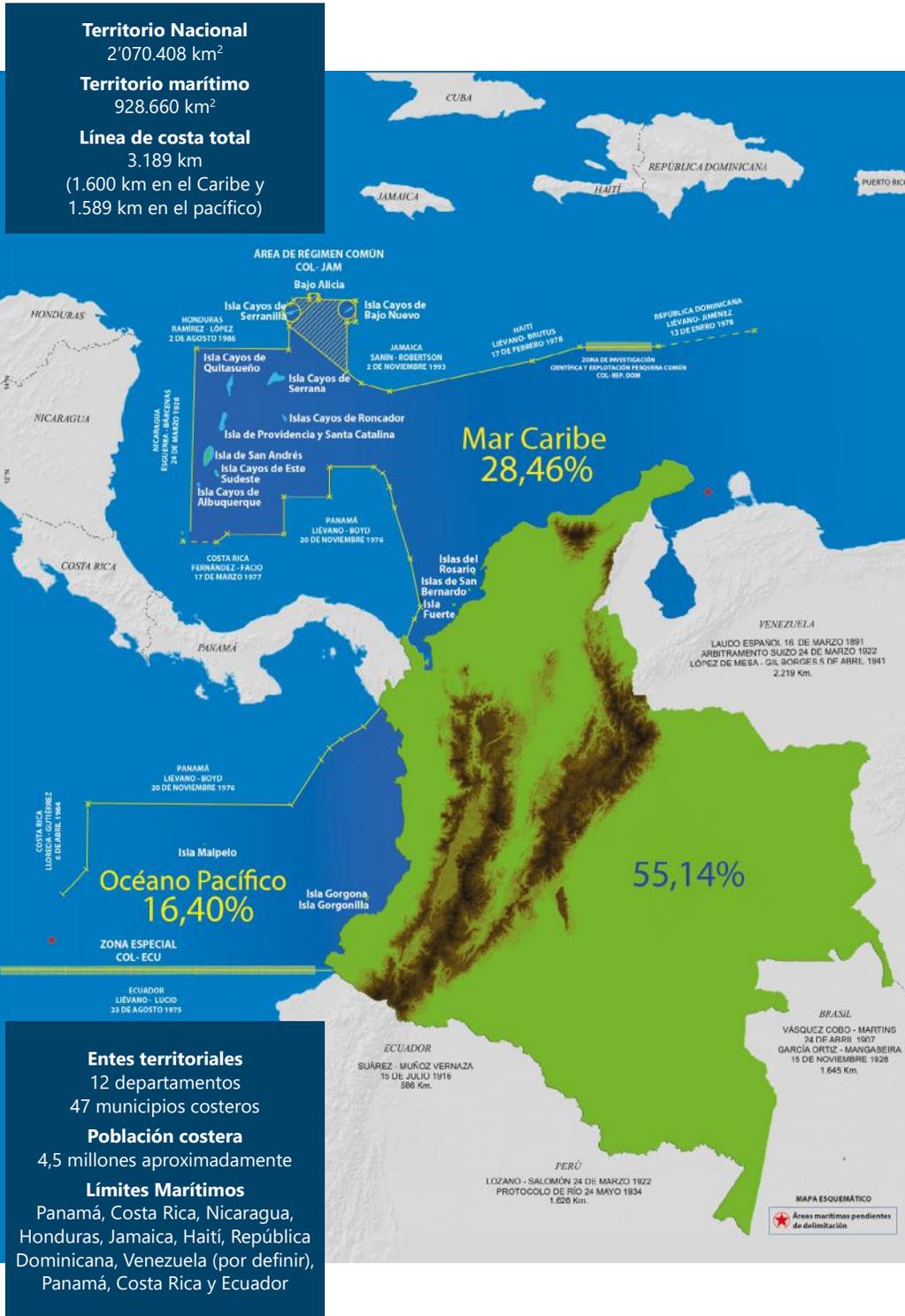
#### Mesas de trabajo

- Mesa Nacional de Pesca Ilegal e Ilícita, MNPII.
- Mesa de Trabajo Nacional para la Reserva de la Biosfera Seaflower, MNSF.
- Mesa Nacional del Sector Portuario, MNSP.

#### Eventos periódicos

- Seminario Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar, SENALMAR.
- Congreso Internacional de Nuevas Tecnologías de Mar y Río, CINTECMAR.
- Día Mundial de los Océanos.

# Mapa esquemático de Colombia: Reconocimiento del territorio marítimo



# Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC)

La Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC) es una política pública, referida a los espacios oceánicos y costeros de Colombia, formulada desde una visión integral. Articula iniciativas y realidades de importancia nacional, como políticas sectoriales y el Plan Nacional de Desarrollo, dotando al país de una herramienta a largo plazo, en la cual confluye el desarrollo institucional, territorial, económico, ambiental y sociocultural del país, frente a los retos del futuro.

Está estructurada en tres partes: la primera, define los intereses marítimos del Estado, los principios orientadores y el objetivo de la Política; la segunda, contempla aspectos transversales como los Asuntos Internacionales, los Asuntos Científicos, Tecnológicos y de Innovación, y los Aspectos Interinstitucionales, finalmente en la tercera, se determinan cinco áreas temáticas (Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico, Desarrollo Territorial, Desarrollo del Ambiente Oceánico y Costero, y Desarrollo Socio Cultural), cada una con sus respectivas líneas de acción.

La PNOEC fue aprobada en el año 2007, como resultado de más de cuatro años de arduo trabajo interinstitucional. Estableciendo un marco para el desarrollo y fomento de los intereses marítimos nacionales con base en los siguientes cinco objetivos:

- Salvaguardar la soberanía e integridad del territorio marítimo nacional;
- Establecer un ordenamiento marino-costero;
- Preservar el ambiente marino-costero y aprovechar de manera sostenible sus recursos naturales, promoviendo el desarrollo socioeconómico nacional;
- Fomentar el reconocimiento de la cultura marítima nacional, promoviendo la educación en temas del mar;
- Desarrollar investigación científica, tecnológica y de innovación en la región marina y costera del país.

Áreas temáticas de la PNOEC



# Informe de gestión de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano

## 1. Área de Direccionamiento Estratégico

El área de Direccionamiento Estratégico se encarga de verificar y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por la Secretaría Ejecutiva durante las reuniones de los comités técnicos interinstitucionales que permitan generar políticas y planes de acción en torno a los asuntos marinos y costeros, realizar seguimiento a la respuesta oportuna de los requerimientos de información técnica y de gestión solicitados por los miembros, entidades asesoras o invitados permanentes de la CCO, definir y dirigir todo lo relacionado con las comunicaciones estratégicas internas y externas, la imagen institucional y la divulgación de planes, programas, proyectos y actividades de la organización.

### 1.1 Planeación Estratégica

La oficina de Planeación Estratégica es la responsable de asesorar en la elaboración, formulación y evaluación del plan estratégico y de los planes operativos que impulsen el cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos de la SECCO, apoyar el establecimiento de indicadores necesarios para garantizar un adecuado control de gestión a los planes y actividades de las áreas de la Secretaría Ejecutiva, entre otros aspectos.

**Fortalecimiento institucional de la SECCO:** se crearon estrategias que fortalecieron la entidad, a través de la búsqueda de recursos financieros, humanos y técnicos. Así mismo, se realizaron gestiones de fortalecimiento institucional mediante el personal militar, civil de la ARC y contratistas, cuya gestión se realizó por medio de la Jefatura de Desarrollo Humano.

Otro aspecto que contribuye al fortalecimiento institucional es la suscripción a convenios de cooperación institucional (académicas o marco de cooperación), cuyo apoyo ha sido significativo en la gestión de la Comisión Colombiana del Océano, para el logro de objetivos en torno a temáticas específicas donde dichas instituciones son líderes y pioneras en Colombia. La SECCO en el 2017 tuvo los siguientes convenios interinstitucionales:

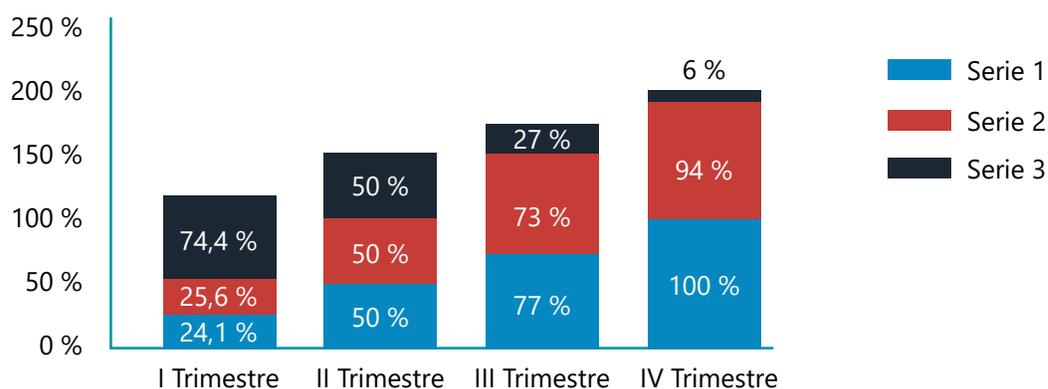
## CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES 2017

TIPO DE CONVENIO	SUSCRITO	VIGENCIA
Convenio de Cooperación Académica para el desarrollo de prácticas y pasantías universitarias.	Universidad Javeriana	Vigente hasta el 15 de agosto de 2021
	Universidad Militar Nueva Granada	Vigente hasta el 29 de octubre de 2021
	Universidad Santo Tomás	Vigente hasta el 16 de septiembre de 2020
	Universidad de Antioquia	Vigente hasta el 13 de noviembre de 2021
	Universidad de la Salle	Vigente hasta el 16 de octubre
	Universidad UDCA	Vigente hasta el 22 de mayo de 2020
Convenio de Cooperación Académica para el desarrollo de un programa de educación formal	Escuela de Guerra – Diplomado de Oceanopolítica	Vigente hasta el 20 de abril de 2018
	Interinstitucional – Doctorado en Ciencias del Mar	Renovación automática
Convenio de Cooperación e Intercambio para el Conocimiento, Desarrollos de Proyectos, Propagación y Fortalecimiento en temas marinos	Universidad Tecnológica de Bolívar	Vigente hasta el 01 de agosto de 2019
	Universidad Libre de Barranquilla	Vigente hasta el 18 de mayo de 2021
	Observatorio del Caribe Colombiano	Vigente hasta el 27 de junio de 2019
	Fundación Terra Firme	Renovación automática
	ICANH	Vigente hasta el 29 de abril de 2019
	Universidad Pedagógica	Vigente hasta el 17 de octubre de 2021
	Ocean Networks Canada	Vigente hasta el 13 de junio de 2018
	Fundación MARVIVA	Vigente hasta el 11 de abril de 2021

TIPO DE CONVENIO	SUSCRITO	VIGENCIA
Convenios de ejecución de aspectos técnicos, científicos y financieros	Universidad del Magdalena	Vigente hasta noviembre de 2017
	Sociedades Portuarias	Vigente hasta noviembre de 2020
	FES	Vigente hasta julio de 2018

Cabe señalar que el programa de pasantías y/o prácticas profesionales establecido por la SECCO tiene como objetivo incentivar a los estudiantes de diversas áreas del conocimiento el desarrollo de competencias sobre temas del mar, además de servir de apoyo a la gestión que desarrolla cada una de las áreas que componen esta Secretaría Ejecutiva. Durante el 2017, se recibieron en total 28 practicantes y pasantes universitarios, los cuales participaron activamente en temas de Asuntos Internacionales y Políticos, Planeación Estratégica, Asuntos Marinos y Costeros, educación y cultura.

**Plan Operativo Anual (POA):** anualmente la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano a través de la oficina de planeación, consolida y evalúa la información de cada una de las áreas que lo componen: Asuntos Marinos y Costeros, Asuntos Internacionales y Políticos, Asuntos Económicos, Direccionamiento Estratégico y Administración. La evaluación anual del POA, tuvo un porcentaje de cumplimiento del 94% cuya ejecución se presenta en la grafica a continuación:



Ejecución POA 2017 por trimestres

## 1.2 Comunicaciones Estratégicas

El área de Comunicaciones Estratégicas de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano es la encargada de apoyar, asesorar y coordinar eventos de gran impacto a nivel nacional e internacional donde la institución haga presencia. Dentro de las funciones se desatacan la construcción, gestión y administración de la comunidad online alrededor de la marca institucional que representa la CCO en internet; así mismo gestiona y coordina la elaboración de publicaciones, las cuales se desarrollan anualmente con el fin de generar conocimiento en los temas marítimos y costeros del país desde diferentes ángulos (científico, tecnológico, económico y ambiental relacionado con el desarrollo sostenible de los mares colombianos y sus recursos).

La oficina de comunicaciones desarrolló durante el 2017 las actividades descritas a continuación.

### 1.2.1 Desarrollo de la página web

Dado los avances tecnológicos y teniendo en cuenta las necesidades de estar a la vanguardia, a lo largo del 2017 se actualizó la estructura de la página web a través del cambio y mejora de distribución de los menús de cada área, con la actualización de contenidos de cada una de estas y las oficinas que la componen.

Se adaptó la página en general a los distintos tamaños de pantallas de los dispositivos, se optimizó la página web al disminuir el tiempo y la cantidad de archivos durante la carga, se programó un módulo independiente del cronograma para orientar a los usuarios de manera dinámica a los próximos eventos de la Comisión Colombiana del Océano. Así mismo los contenidos de los documentos legales se actualizaron y se creó una sección específica de atención al ciudadano para realizar peticiones, quejas y/o reclamos a la entidad y obtener respuesta por parte de ella de una manera más rápida y eficaz.

Finalmente gracias a las actualizaciones constantes que se realizaron en la página, se logró mejorar el ranking en las posiciones de búsqueda de Google y tener un impacto positivo en el cumplimiento de la Misión de la Comisión Colombiana del Océano; se recibió la página web del Programa Antártico Colombiano en el mes de noviembre del 2017 que se empezó a gestionar desde la fecha

Consulte la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros

Bogotá - Colombia

CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MAR**

Oct 11 de 2017

Propiciar la articulación interinstitucional que permita fomentar y promover el desarrollo de la investigación científica tecnológica y de innovación en la región marino-costera del país en beneficio del desarrollo sostenible.

Más información: 51 Edinson Alfonso Bastos Blandón - ciencia.technoig@cco.gov.co

Buscar

<p>Jun 12 de 2017</p> <p>Comunicaciones Estratégicas</p> <p>Ba Mundial de los Océanos</p> <p>Fuzza - Cundinamarca</p> <p>Más información en: <a href="mailto:comunicacion@cco.gov.co">comunicacion@cco.gov.co</a></p>	<p>Jul 10 de 2017</p> <p>GESTIÓN DEL RIESGO</p> <p>8 REUNIÓN 2017 GRUPO DE TRABAJO BUP - CEI</p> <p>Bogotá - Colombia</p> <p>Más información en: <a href="mailto:comite@cco.gov.co">comite@cco.gov.co</a></p>	<p>Jul 17 de 2017</p> <p>EVENTOS EXTREMOS (TSUNAMI)</p> <p>TALLER NACIONAL: "TODOS PREPARADOS ANTE UN TSUNAMI"</p> <p>Buenaventura - Valle del Cauca</p> <p>Más información en: <a href="mailto:ambiente@cco.gov.co">ambiente@cco.gov.co</a></p>
<p>Jul 27 de 2017</p> <p>GOBERNANZA</p> <p>PLAYAS Y TERRENOS DE SAJAMAI EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL - CEI</p> <p>Bogotá - Colombia</p>	<p>Jul 31 de 2017</p> <p>EDUCACIÓN MARÍTIMA</p> <p>Cambio de Seguimiento Doctorado Ciencias del Mar</p> <p>Medellín - Antioquia</p>	<p>Jul 31 de 2017 a Ago 04 de 2017</p> <p>ASUNTOS ANTÁRTICOS</p> <p>SEMINARIO OPERACIONAL Y LOGÍSTICO DE ACTIVIDADES ANTÁRTICAS Y CURSO PRE ANTÁRTICO</p> <p>Cartagena - Bolívar</p>

- CRONOGRAMA DE EVENTOS
- EXPEDICIÓN CIENTÍFICA SEAFLOWER
- SESIONES CCO
- SENALMAR
- PROGRAMA ANTÁRTICO COLOMBIANO
- OFERTA ACADÉMICA
- SINOC
- CCO PARA NIÑOS
- DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR
- IBERMAR

TEMAS CLAVES

Colombia

Asuntos Marinos  
Pesca PNOEC  
IOCARIBE Antártica  
Plauas turísticas

Presentación final del Cronograma de actividades desarrollado.

COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCEANO

300

4

SENALMAR

Consulte la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros

10 01 07 24

NOTICIAS

Participación Investigadores del Programa Antártico Colombiano en el IX Congreso Latinoamericano de Ciencia

Presentación final para home visto desde un teléfono móvil.

## 1.2.2 Diseño de los contenidos gráficos de la Comisión Colombiana del Océano

**Imagen de la Comisión Colombiana del Océano:** durante el 2017 se trabajó en la consolidación de la imagen institucional, además de exponer el nuevo manual de imagen para que los asesores lo aplicaran en sus quehaceres cotidianos.

**Apoyo a desarrollos web:** se desarrolló mes a mes boletines electrónicos, para suministrar información a la página web acerca de noticias relevantes de los eventos, promoción de publicaciones, entre otros.

**Diseño de Página SINOC:** se rediseñó el home de la página con el perfil marítimo y la actualización de datos.

**Apoyo a publicaciones:** se prestó asesoría a las publicaciones generadas desde la institución como los informes de gestión de la institución de los años 2013, 2014, 2015 y 2016. Los manuales de expedicionarios de Seaflower y Antártida que sirvieron como guía a los investigadores de distintas instituciones. El desarrollo y actualización del Portafolio de oportunidades antárticas, como carta de presentación comercial para buscar apoyos financieros. El brochure del evento IOCARIBE donde se presentaron los expertos internacionales que participaron del evento y el Diplomado de Introducción a la Oceanopolítica como un documento informativo para futuros aspirantes.

**Diseño de las portadas:** se diseñaron las portadas de: Contruyendo potencia oceánica, el Informe Metodológico e introductorio sobre el índice de salud de los océanos OHI+ Colombia 2017 y la continua actualización y re diagramación de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros, PNOEC.

Mes a mes se diagramó el comunicado mensual de las condiciones actuales de El Niño-La Niña, el documento resumen de Pesca ilegal en Colombia y por último el Informe final de la gestión del Día Mundial de los Océanos que se presentará ante el órgano superior que hace la coordinación a nivel mundial: la ONU.

Desde los compromisos con el Comité editorial SECCO se diseñó la publicación Informe de la III Expedición Científica de Colombia a la Antártida "Almirante Padilla" Verano Austral 2016-2017.

**Apoyo a CINTECMAR 2018 y SENALMAR 2017:** desde la nueva asesoría de CINTECMAR se realizaron piezas como pendón, plegable, oferta comercial, videos y banners entre otras.

De igual forma para SENALMAR 2017 se desarrolló el material POP, la diagramación de oferta comercial, pendones, invitaciones a reuniones comerciales, boletines y memorias del evento y un amplio número de banners divulgativos con el fin de fortalecer su estrategia de comunicaciones.



Convocatoria proyectos Expedición Seaflower 2017.

### 1.2.3 Comunicación Estratégica

Las redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube permitieron que la SECCO actualizara y difundiera periódicamente los eventos y noticias generales de la entidad, obteniendo balances positivos en el número de usuarios que accedían a esta información.

Las redes sociales permitieron mejorar y ampliar la red de contactos de la organización, potenciar la imagen de la CCO, redactar contenidos periódicamente para las redes sociales Facebook y Twitter, esto con el fin de mantener informado a nuestro público. Cabe resaltar que estas publicaciones no contienen solo texto sino también, fotografías, piezas diseñadas para cada uno de los eventos, y también en algunos casos videos en tiempo real y editado, promoción de cada uno de los eventos, dar a conocer la CCO a nivel internacional, entre otros aspectos positivos.

**Seguimiento a la gestión (enfocada en la coordinación editorial):** se desarrollaron tres publicaciones para entrega en formato digital: Informe de la III Expedición Científica de Colombia a la Antártida, Malpelo es Colombia, Maravilla estratégica y Libro del CMAR.

Por otra parte se realizó el registro ISBN y publicación en web de las siguientes publicaciones:

- a) Evaluación del Programa Nacional de Investigación, Evaluación, Prevención, Reducción y Control de Fuentes Terrestres y Marinas de Contaminación al Mar (PNICM) 2004 – 2014.
- b) Programa Nacional de Investigación, Evaluación, Prevención, Reducción y Control de Fuentes Terrestres y Marinas de Contaminación al Mar.

**Organización y apoyo a la celebración del Día Mundial de los Océanos y otros eventos de impacto a nivel nacional e internacional, que requiera la SECCO:** la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano, se encargó de liderar y coordinar los eventos a realizarse a nivel nacional. Se creó una agenda conjunta la cual fue publicada en la página web de la CCO  
<http://www.cco.gov.co/dia-mundial-de-los-oceanos.html>



Señor Contralmirante Andrés Vásquez Villegas Comandante del Cuerpo de Guardacostas de la Armada Nacional y el Capitán de Corbeta Rafael Hurtado Valdivieso Subsecretario de la CCO con asistentes y organizadores del evento “Día mundial de los Océanos”. Funza, Cundinamarca. 08 de junio de 2017.

#### 1.2.4 Senalmar

Se diseñó la planeación y ejecución del Seminario Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar – SENALMAR, que a lo largo de 45 años se ha consolidado como uno de los eventos más importantes a nivel nacional por cuanto reúne a estudiantes, docentes, investigadores y profesionales de distintas disciplinas y países alrededor de los temas marítimos y costeros.



Ceremonia de inauguración XVII SENALMAR, entrega del Premio Vida y Obra a las ciencias del Mar al Dr. Jaime Ricardo Cantera Kintz. Medellín, Antioquia. 22 de octubre de 2017.

La gestión de SENALMAR 2017 se centró en tres procesos fundamentales que se ejecutaron a lo largo del año con el fin de asegurar el correcto desarrollo de la XVII versión del Seminario Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar que se llevó a cabo en Medellín del 22 al 26 de octubre. Los aspectos enunciados son los siguientes:

**Planeación y seguimiento:** se realizaron cinco reuniones de Comité Coordinador General (Comisión Colombiana del Océano, Dirección General Marítima, INVEMAR, COLCIENCIAS, Universidad Nacional sede Medellín, Universidad de Antioquia, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad del Magdalena, Universidad de Antioquia, Universidad del Valle, Conservación Internacional, Fundación Malpelo y ACIMAR) en las cuales se evidenciaron los avances y compromisos adquiridos por cada una de las entidades en el desarrollo de SENALMAR tales como: elaboración de la agenda académica, postulación de trabajos de investigación, modalidad de recepción de ponencias y su respectiva evaluación, entre otros temas destinados a la toma de decisiones.

**Promoción:** durante el 2017 se ejecutaron diferentes actividades relacionadas con la promoción, divulgación y comercialización de la XVII versión del Seminario Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar tales como visitas comerciales, participación en ferias vinculadas al sector como ColombiaMar, Expodefensa, rueda de prensa y presentaciones institucionales. Dichas actividades se realizaron de manera presencial en ciudades como Cartagena, Cali, Medellín, Barranquilla y Bogotá.

**Desarrollo:** el XVII SENALMAR se llevó a cabo en el Jardín Botánico de Medellín ofreció a cerca de 500 asistentes un portafolio de actividades que permitieron

enriquecer sus experiencias profesionales y académicas a través de siete charlas magistrales, cada una de ellas con un conferencista de talla internacional, la presentación de más de 300 ponencias en modalidad oral y póster distribuidas en siete áreas temáticas; así como la entrega del premio Vida y Obra a las ciencias del mar en Colombia que se llevó a cabo en las instalaciones del Parque Explora con una visita al el acuario y el coctel de bienvenida para los asistentes.

### 1.2.5 Cintecmar

El Congreso internacional de Nuevas Tecnologías de Mar y Río - CINTECMAR, es el primer congreso colombiano que reúne a los diferentes actores que trabajan en el desarrollo y empleo de nuevas tecnologías marítimas en un espacio de dos días (29 y 30 de agosto de 2018). Para su segunda edición se espera la asistencia de 1000 personas, entre empresarios, entidades estatales, científicos y grupos de investigación quienes podrán disfrutar de un ambiente tecnológico y de negocios.

La agenda del evento comprende 6 charlas magistrales, 1 panel de expertos, muestra comercial, espacio de networking y el desarrollo de charlas técnicas e institucionales.



Banner promocional CINTECMAR 2018.

### 1.3 TIC's

La oficina de TIC's propone a la Comisión Colombiana del Océano la definición de las políticas, planes y proyectos sobre las tecnologías de la información y comunicaciones, presta apoyo en la adquisición y contratación de bienes y servicios informáticos y apoya en aspectos técnicos los procesos contractuales, de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Además de definir e implantar las estrategias, procedimientos y mecanismos de control y seguridad necesarios para garantizar la eficacia, eficiencia y confiabilidad de la información, de los bienes y de los servicios informáticos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito la Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, contribuyó al desarrollo de los compromisos nacionales e internacionales que la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano tuvo a su cargo durante el 2017 a través de la implementación del sistema de Telefonía IP, actualización de las plataformas tecnológicas, mejora en los quipos tecnológicos y en las condiciones de seguridad.

## 2. Área de Asuntos Económicos

El área de Asuntos Económicos tiene como funciones la verificación y seguimiento de los compromisos adquiridos por la Secretaría Ejecutiva durante las reuniones de los comités técnicos interinstitucionales que permitan generar políticas y planes de acción en torno a los asuntos económicos marinos y costeros.

Esta área cuenta con cinco grupos de trabajo en los que se destaca: Política y Asuntos Económicos, Marina Mercante, Control y Seguridad Portuaria Integral y Seguridad Integral marítima, además de los comités y mesas descritas a continuación.

**CTN-Puertos Comité Técnico Nacional de Puertos:** actualmente cuenta con los siguientes miembros: SPRC, CTC, SPRB, SPRS y SPRBU

**MNP II Mesa Nacional Pesca Ilegal e Ilícita:** actualmente cuenta con los siguientes miembros: MRE, ARC, DIMAR, AUNAP, PNN, FGN, DIAN, MIGRACIÓN, PONAL y GOBERNACION SAI.

**MNP Mesa Nacional Puertos:** Conformado mediante resolución No. 023 de fecha 01 de septiembre de 2017, actualmente cuenta con los siguientes miembros: ARC, DIMAR, DNP, DIAN, MINTRANSPORTE, INVIAS, SUPERPUERTOS, MINCOMERCIO, INVIMA, ICA, FONTUR, ARMCOL y ASONAV.

### 2.1 Desarrollo Marítimo

#### 2.1.1 Marina Mercante

Esta oficina facilita, promueve y/o participa en espacios de intercambio de experiencias sobre asuntos económicos marino costeros entre diferentes actores, destacando la importancia de la integración de políticas en la estrategia económica marítima nacional para el fortalecimiento de la industria y su progreso.

Durante los meses de agosto y septiembre de 2017 se llevaron a cabo 2 eventos de construcción de conocimiento tipo seminarios, y fueron titulados: Desarrollo Ma-

rítimo “Economía Marítima Nacional”, eventos que fueron realizados en conjunto con las escuelas de formación de la Armada Nacional ENAP y ENSB, en dichos seminarios los asistentes (200 personas aprox. C/U) obedecieron a las diferentes universidades y centros de formación de ambas ciudades con carreras afines a las actividades marítimas, tales como: administración marítima y portuaria, tecnología en gestión naviera y portuaria, tecnología en gestión logística, comercio internacional entre otras.

De igual forma para el mes de noviembre de 2017, se llevó a cabo otro evento de construcción de conocimiento denominado: Seminario de Intereses Marítimos “Economía Azul”, el cual fue coorganizado en conjunto con la Universidad de los Andes y la Escuela de Guerra en la ciudad de Bogotá.



Dra. Sandra Howard Viceministra de Turismo. Seminario Intereses Marítimos “contribuyendo a la Economía Azul”. Bogotá D.C. 17 de noviembre de 2017.

Este seminario fue dirigido a población estudiantil de nivel profesional y representantes del gremio de las diferentes actividades económicas marítimas nacionales, además de personal de oficiales de la Escuela Superior De Guerra (180 personas aprox.). Las presentaciones de este seminario fueron realizadas por expertos de nivel ejecutivo institucional y del sector privado productivo, los cuales abordaron las siguientes temáticas: Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional, Conciencia, Apropiación Territorial y Cultura Marítima, Recursos Ambientales Marino-Costeros, Pesca y Acuicultura, entre otros.

## 2.2 Desarrollo Sostenible

### 2.2.1 Gestión Pesquera

Durante el 2017 se asistió en cuatro ocasiones al Congreso de la República para reuniones de trabajo preparatorias al cuarto debate del Proyecto de Ley De Pesca Ilegal e Ilícita Actividad de Pesca.

Se realizaron tres seminarios-taller: "Instrumentos, procedimientos y herramientas contra la pesca ilegal e ilícita actividad de pesca" en las ciudades de Buenaventura, Cartagena y San Andrés Isla durante los meses de agosto, octubre y noviembre de 2017 respectivamente. En todos estos eventos se llevaron a cabo charlas de socialización de procedimientos descritos en la CEC por parte de cada institución integrante de la MNPII; socialización sobre la reciente ley 1851 del 19 de julio de 2017 contra la pesca ilegal en aguas marítimas colombianas y del mismo modo socialización de la implementación de herramientas tecnológicas por parte de la AUNAP como ayuda a la lucha contra la pesca ilegal registro nacional de barcos pesqueros (UVI).

Además se llevó a cabo en las mismas ciudades, la instalación de las mesas regionales contra la pesca ilegal e ilícita actividad de pesca, para las zonas Pacífico, Caribe y Seaflower. El objetivo de estas mesas es el fomento de cooperación a nivel regional de los diferentes casos de pesca ilegal, así como la aplicación de la normatividad vigente en esos casos.

Así mismo durante este año se llevaron a cabo 3 reuniones de la MNPII - Mesa Nacional de Pesca Ilegal e Ilícita Actividad de Pesca en las ciudades de Bogotá, Buenaventura y San Andrés, durante los meses de mayo, agosto y noviembre de 2017 respectivamente. En estas reuniones se pudieron revisar, analizar y hacer seguimientos a los diferentes compromisos y actividades de la MNPII para el año 2017. Del mismo modo durante la última reunión se realizaron propuestas de actividades y eventos para el 2018.



Taller Seminario Pesca Ilegal, Cartagena 11 y 12 de octubre de 2017. En la foto directores y jefes de las instituciones regionales integrantes de la MNPII.

### 2.2.2 Turismo

Esta oficina tiene por objeto asesorar y apoyar a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano-SECCO en los asuntos relacionados con turismo marino-costero, así como en la elaboración de planes de trabajo, actas, recomendaciones, conceptos, requerimientos de organismos nacionales e internacionales y demás documentos relacionados con turismo marino costero. En este sentido durante el 2017 se desarrollaron las siguientes actividades:

Se coordinó para recibir a la delegación de expertos turcos en el marco del Programa Especial de Cooperación Sur – Sur, para el fortalecimiento del sector turístico colombiano en ciudades del Caribe Colombiano como: Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, con el fin de identificar líneas de acción que potencialicen el turismo náutico de mar y turismo general en el país. Para ello se tuvo en cuenta las fortalezas del país turco para ser usadas como pilares en los programas y proyectos liderados por la Comisión Colombiana del Océano, como las debilidades que tiene Colombia para llevar a cabo medidas correctivas.

Se generó una alianza con la marca **Acción Verde**® a fin de impulsar la creación de proyectos para implementar parques temáticos de buceo como producto turístico especializado y que contribuyan de manera positiva a los ecosistemas marinos. Los proyectos planteados funcionan como arrecifes artificiales, los cuales permiten la rehabilitación y restauración ecológica de los ecosistemas.

Por último se llevó a cabo la promoción del turismo náutico a través del seminario de intereses marítimos “Contribuyendo a la Economía Azul”, llevado a cabo en la universidad de los Andes el día 17 de noviembre del 2017, con la ponencia “Oportunidades del Turismo Náutico en Colombia” por la Dra. Sandra Howard Taylor Viceministra de Turismo.

## 3. Área de Asuntos Marinos y Costeros

Asuntos Marinos y Costeros tiene como función la verificación y seguimiento de los compromisos adquiridos por la Secretaría Ejecutiva durante las reuniones de los Comités Técnicos y Nacionales que permitan generar políticas y planes de acción en torno a los asuntos marinos y costeros.

Esta área estableció los Comités Nacionales y Técnicos de carácter interinstitucional descritos a continuación, que buscan conformar espacios participativos y de cooperación, mediante la integración de esfuerzos y competencias, para debatir temas y proponer alternativas y soluciones, sobre aspectos específicos relacionados con temas marinos y costeros y demás temas conexos y actividades de la CCO.

**Comité Técnico Nacional de Alerta por Tsunami CTN-AT:** creado mediante Resolución No. 001 SECCO de 2009, actualizado por resolución N° 024 de 2014.

**Comité Técnico Nacional para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño “ER-FEN” CTN-ERFEN:** creado mediante Resolución No. 001 SECCO de 2009, actualizado por resolución N° 023 de 2014.

**Comité Técnico Nacional para la Prevención de la Contaminación Marina CTN-CM:** creado mediante Resolución No. 001 SECCO de 2009, actualizado por resolución N° 017 de 2014.

**Comité Técnico Nacional de Cultura Marítima CTN-CUL:** creado por resolución N° 016 de 2014.

**Comité Técnico Nacional de Educación Marítima CTN-EM:** creado por resolución N° 016 de 2014.

**Comité Técnico Nacional del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical - CTN CMAR:** aprobado en sesión ordinaria del día 22 de diciembre de 2011 y creado mediante Acuerdo No. 001 de 2012 en sesión ordinaria del 15 de mayo de 2012, actualizado por resolución N° 030 de 2014.

**Comité Técnico Nacional de Ciencia y Tecnologías del Mar CTN-CYT:** creado por resolución N° 040 de 2014.

**Comité Técnico Nacional de Coordinación de Datos e Información Oceánica CNC-DIOCEAN:** creado por resolución N° 005 de 2015

**Mesa Técnica Nacional Seaflower:** creado por resolución N°040 de 2015.

## 3.1 Asuntos Marinos

Se encarga de asesorar y apoyar a la SECCO en los asuntos correspondientes al Comité Técnico de Alerta por Tsunami CTN-AT y Comité Técnico para el Estudio del Fenómeno del Niño CTN-ERFEN, así como en la elaboración de planes de trabajo, requerimientos de organismos nacionales e internacionales y demás documentos relacionados. Además de asesorar y apoyar a la Secretaría Ejecutiva en temas relacionados con asuntos costeros, con el fin de promover la generación de conocimiento científico integral en la Reserva de la Biosfera Seaflower.

### 3.1.1 Eventos Extremos

La oficina de Eventos Extremos, orienta las acciones de gestión de las entidades de orden Nacional, territorial, académica y ONG’s, entre otros actores, para asesorar

la toma de decisiones que permitan disminuir las condiciones de vulnerabilidad y riesgo de las poblaciones y ciudades costeras ante eventos extremos de origen natural, encaminando sus esfuerzos principalmente a preparar la comunidad en general, ante la ocurrencia del Fenómeno El Niño, buscando atenuar sus impactos de tipo ambiental y socioeconómico en el país; así como a orientar la gestión del riesgo ante la posible ocurrencia de un evento de tsunami en las costas del país.



Taller Nacional "Todos preparados ante un Tsunami". Buenaventura, Valle del Cauca. 17 de julio de 2017

En el transcurso del 2017 la oficina de Eventos Extremos, desarrolló sus actividades en el marco del Comité Técnico Nacional de Alerta por Tsunami – CTN AT, cuyo objetivo es integrar los diversos esfuerzos y capacidades de las instituciones miembros del comité, orientadas a realizar una adecuada gestión del riesgo ante la posible ocurrencia de un evento de tsunami en las costas del país. Así mismo preparar a la comunidad en general, ante la ocurrencia de este evento natural, buscando atenuar los impactos de tipo ambiental y socioeconómico que genera un evento cálido (El Niño) o frío (La Niña) en el país.

Entre las actividades más destacadas de la gestión y articulación de las entidades miembros de estos Comités se encuentran:

***La participación y realización de los ejercicios internacionales de comunicación Pacific Wave y Caribe Wave:*** tiene como propósito principal evaluar la capacidad de respuesta local o distante de las naciones y de las instituciones locales ante un evento de Tsunami. Estos ejercicios se realizaron el 16 de febrero y 21 de marzo y su organización se llevó a cabo por el programa de Tsunami de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI).

Igualmente, el simulacro contribuyó a fortalecer los protocolos de comunicación entre organismos nacionales y fomentó la cooperación interinstitucional en el eventual caso de un Tsunami. De estos ejercicios participaron principalmente en

conjunto con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano, las entidades del Sistema Nacional de Detección y Alerta por Tsunami (SNDAT), Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Dirección General Marítima (DIMAR), Servicio Geológico Colombiano (SGC), Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) y la Corporación OSSO; adicionalmente se contó con la participación de entes locales y regionales.

***La articulación y coorganización del Taller Nacional “Características, modelación y medidas de prevención ante el Fenómeno El Niño – La Niña”:*** contó con la participación de más de 100 asistentes de entidades del orden nacional, regional y local, así como de la academia, ONG’s y público en general. Este evento tuvo ponencias a cargo del IDEAM, DIMAR, UNGRD, INVEMAR, AUNAP y FND, entre otras entidades miembros del CTN ERFEN. Fue realizado el 13 y 14 de Marzo, en las instalaciones del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), en la ciudad de Cartagena.

***XXVII reunión del Grupo Intergubernamental de Coordinación del Sistema de Alerta Temprana contra los Tsunamis y Atenuación de sus efectos en el Pacífico - ICG/PTWS:*** celebrada del 28 al 31 de marzo, en Tahití, Francia. Así como XII reunión del Grupo Intergubernamental de Coordinación del Sistema de Alerta contra Tsunami y otras Amenazas Costeras en el Caribe y Regiones Adyacentes - ICG-CARIBE EWS, realizada del 10 al 12 de Mayo en Puntarenas, Costa Rica, donde se presentaron ante la comunidad internacional los principales avances en materia de gestión riesgo por Tsunami y las actividades de preparación de la comunidad desarrolladas en el marco del CTN AT.



Capitán de Corbeta Rafael Hurtado Valdivieso, Subsecretario de la CCO efectuando presentación del Grupo de Trabajo Regional Caribe EWS ante los miembros del - ICG/PTWS. 29 de marzo 2017 Tahití, Francia.

**Desarrollo de Cátedras del Mar acerca del Fenómeno El Niño:** dirigidas a la comunidad académica especialmente y la población en general, con el objeto promover el conocimiento sobre el Fenómeno de El Niño – La Niña, se realizaron en la Universidad Militar, campus Cajicá, el 22 de marzo en el marco de la celebración de Día Mundial del Agua, contando con una amplia participación de estudiantes de la Universidad. Así mismo, se realizó el 27 de octubre la II Cátedra que estuvo dirigida a las seccionales de la Defensa Civil Colombiana a nivel nacional, abordando temáticas relacionadas con la dinámica del Fenómeno y las principales acciones de preparación frente a sus impactos en el territorio nacional, contando en ambos casos con la participación de entidades miembros del CTN ERFEN.



Contralmirante Juan Manuel Soltau Ospina. Catedra del Mar: Fenómeno El Niño, desarrollada en la UMNG. Cajicá, Cundinamarca. 22 de marzo de 2017.

Entre las actividades programadas por el CTN AT, se desarrolló el 17 de julio el Taller Nacional “Todos preparados ante un Tsunami” en la ciudad de Buenaventura, con el objetivo socializar los principales avances en investigaciones sobre Tsunami y preparar a la comunidad en torno a la alerta personal y los protocolos de respuesta ante un posible evento de Tsunami; para este evento se contó con el apoyo en la coorganización de la Alcaldía de Buenaventura y entidades miembros del CTN AT.

Del mismo modo, se realizó para el Caribe el 21 de Noviembre en la ciudad de Santa Marta, el Taller Nacional “Preparación del Caribe colombiano ante un Tsunami”, que se enmarcó en la conmemoración del Día Mundial de la Concienciación sobre Tsunami, contando con el apoyo de la Universidad del Magdalena en la organización del evento y de entidades del CTN AT en la agenda académica, que

tuvo por objetivo capacitar a los entes locales y regionales entorno a los conceptos generales y dinámicas en la ocurrencia de un Tsunami, así como los mecanismos de actuación y respuestas ante estos eventos naturales.

En coordinación con la oficina de asuntos internacionales se apoyó la organización de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), la realización del entrenamiento “New Enhanced Tsunami Products for ICG/CARIBE EWS”, que tuvo lugar en Cartagena del 31 de octubre al 2 de noviembre, y contó con la participación de tres delegados de entidades miembros del CTN AT, contribuyendo a reforzar los planes de emergencia y procedimientos operacionales para la alerta por Tsunami y mejorar el entendimiento y uso de los nuevos productos mejorados del Centro de Alerta de Tsunami del Pacífico – PTWC. Así mismo, se participó en la reunión del Grupo Regional de Alerta por Tsunami del Pacífico Sudeste, que tuvo lugar en la ciudad del Bogotá D.C., del 1 al 3 de noviembre, producto de esta reunión se elaboraron el Protocolo Regional de Comunicación entre los Centros Nacionales de Alerta por Tsunami del Pacífico Sudeste, los términos de referencia del Grupo de Trabajo de Alerta de Tsunamis del Pacífico Sudeste – GT/ATPS y su Plan de Acción que se presentaron ante la Asamblea General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS.

También se representó al país como Estado Miembro de la CPPS, en la XXVI reunión del Comité Científico del Programa ERFEN y VII reunión de la Alianza GRASP, celebrada en la Lima, Perú del 27 de noviembre al 1 de diciembre, donde se presentaron los principales avances en relación al monitoreo y seguimiento nacional del Fenómeno El Niño, así como las acciones que se han tomado para mitigar y prevenir sus efectos en el territorio nacional.

Finalmente se destaca el monitoreo, seguimiento y difusión permanente a las condiciones océano-atmosféricas del Pacífico Ecuatorial y territorio nacional, por parte de las entidades técnicas miembros del CTN ERFEN, publicado de manera mensual en el Comunicado Nacional de las condiciones actuales del Fenómeno El Niño – La Niña. De igual manera, se contribuyó a la elaboración de Boletín de Alerta Climática-BAC, a través del envío de los insumos técnicos correspondientes a los componentes océano-atmosféricos monitoreados de manera permanente en el país.

### 3.1.2 Ecosistemas Estratégicos del Caribe

A continuación se resume las principales actividades y eventos que desarrolló la oficina de Ecosistemas Estratégicos del Caribe durante el año 2017, con enfoque a la Reserva de la Biosfera Seaflower, ya que desde la misma se coordina la Mesa Técnica Nacional Seaflower y el Plan de Expediciones Científicas a la Reserva de la Biosfera Seaflower.

**VIII Mesa Técnica Nacional Seaflower:** se dio inicio al trabajo conjunto a realizar en el año 2017, a través de este espacio de articulación diferentes entidades

aportan desde su vocación con el fin de fortalecer la generación de conocimiento científico en la Reserva de la Biosfera Seaflower.



VIII Mesa Técnica Nacional Seaflower, Comisión Colombiana del Océano. Bogotá D.C. 17 de febrero de 2017

**Cierre convocatoria Proyectos Investigación Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla:** se recibieron un total de 38 propuestas de investigación que posteriormente fueron evaluadas por miembros del Comité Técnico Científico de la Mesa Técnica Nacional Seaflower y de las cuales 16 fueron seleccionadas para embarcarse a bordo de la Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla.



Banner Cierre convocatoria Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla.

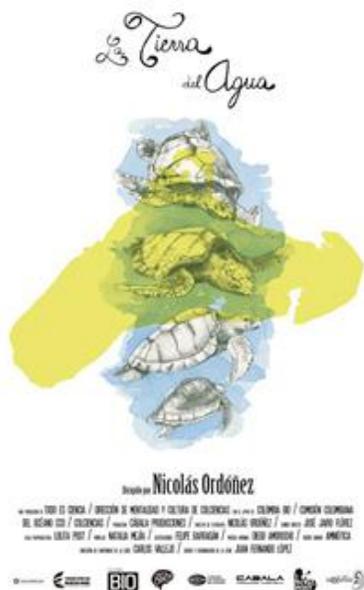
**Coloquio de Resultados Expedición Científica Seaflower 2016, Isla Cayo Serrana:** con el liderazgo de la Comisión Colombiana del Océano, la Universidad de los Andes y COLCIENCIAS, se desarrolló el coloquio que difundió los principales hallazgos de la expedición que durante 2016 tuvo lugar en Isla Cayo Serrana, con 10

ponencias, 14 entidades participantes y cerca de 300 asistentes. Adicionalmente se hizo vía streaming con el propósito de que el evento llegase al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el mundo entero.



Coloquio de Resultados Expedición Científica Seaflower 2016, Isla Cayo Serrana, Universidad de los Andes. Bogotá D.C. 07 de abril de 2017.

**Proyección Documental "La Tierra del Agua"** con el propósito de promover la apropiación social del conocimiento COLCIENCIAS con la Comisión Colombiana del Océano realizaron la primera proyección del documental "La Tierra del Agua". Estos eventos se desarrollaron en la Isla de Providencia con el apoyo de la Alcaldía Municipal, el Comando Específico de San Andrés y Providencia, el Midnight Dream Theater y en San Andrés con el apoyo del Jardín Botánico, la Universidad Nacional Sede Caribe, Seaflower Foundation y el CESYP. En cada una de las proyecciones se contó con la asistencia de cerca de 250 participantes.



Felipe García, Juliana Sintura, Juan Fernando López, Nicolás Ordoñez & Alejandro Olaya. Organizadores y asistentes, proyección Documental "La Tierra del Agua". Old Providence y San Andrés Islas. 2 y 4 de mayo de 2017.

**Coloquio “Estudios Oceanográficos de la Reserva de la Biosfera Seaflower, estrategias de gestión ante el cambio climático”:** en un coloquio conjunto con la Armada Nacional, la Escuela Naval Almirante Padilla, el Comando Específico de San Andrés y Providencia, la Comisión Colombiana del Océano, COLCIENCIAS, CORALINA y Seaflower Foundation se llevó a cabo en el Centro Cultural del Banco de la República de San Andrés, allí se socializaron diferentes investigaciones realizadas en esta área del conocimiento en el archipiélago, lo que permite difundir hacia la comunidad los avances en materia científica emprendidos por estas entidades.



Banner publicitario y asistentes al Coloquio “Estudios Oceanográficos de la Reserva de la Biosfera Seaflower. San Andrés Isla. 20 y 21 de junio de 2017.

**Reunión Alistamiento Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla:** con el fin de poner en común todos los aspectos técnicos, administrativos y logísticos de la Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla, se llevó a cabo la reunión de alistamiento de la misma, donde el equipo coordinador de la expedición, socializó con los expedicionarios a embarcarse cada detalle necesario para el éxito de la operación.



Reunión Alistamiento Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla. 01 de agosto de 2017.

**Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla (23 Agosto al 5 de Octubre de 2017) y alistamiento 23 Agosto al 3 de Septiembre 2017:** se desarrollaron las fases de alistamiento de las unidades a Flote ARC "Roncador" y ARC "20 de Julio".



Alistamiento de las unidades a flote ARC "Roncador" y ARC "20 de julio". 23 de agosto al 3 de septiembre de 2017.

**Lanzamiento Expedición Seaflower 2017:** se realizó el Lanzamiento de la Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla que tuvo lugar en el Centro Cultural del Banco de la República de San Andrés el 02 de septiembre. Este evento se realizó en el marco del Green Moon Festival dentro del componente "Sea Culture". Contó con un conversatorio sobre el plan de Expediciones Científicas Seaflower y la intervención musical del grupo Tropical Beat el cual deleito a los 300 asistentes.



Banner publicitario. Lanzamiento Expedición Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla. San Andrés Isla. 02 de septiembre de 2017

**Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla:** bajo la coordinación de la Armada Nacional, la Dirección General Marítima, la Comisión Colombiana del Océano, Colciencias a través del proyecto Colombia BIO, la Corporación CORALINA y la Gobernación de San Andrés se embarcaron a bordo de la Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla, del 03 al 30 de septiembre, 16 proyectos de investigación, con 47 científicos representantes de 23 instituciones, estos fueron apoyados en la travesía por 74 tripulantes del ARC "Roncador" y el ARC "20 de Julio", 9 personas de apoyo logístico principalmente raizales y 13 habitantes en Isla Cayo Serranilla en el Puesto Naval de Avanzada No. 25.



Tripulantes expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla. San Andrés Isla. 3 al 30 de septiembre de 2017.

**Cierre Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla:** en el marco de la CXIV Sesión ordinaria de la Comisión Colombiana del Océano llevada a cabo 04 de octubre, se dio cierre a la Expedición Seaflower 2017 a través de la socialización de los principales aspectos de la travesía, adicionalmente se contó con la clausura por parte del 11 veces campeón de clavados de altura Orlando Duque quien realizó 7 saltos desde el ARC 225 dando victorioso cierre a la Expedición.



Tripulantes e investigadores expedición Científica Seaflower. Cierre Expedición Científica Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla. San Andrés Isla. 02 al 04 de octubre 2017.

**Concurso “Las Expediciones Científicas Seaflower te invitan a SENALMAR”:** con el fin de promover la apropiación social del conocimiento en el marco del Plan de Expediciones Científicas Seaflower, se abrió concurso dirigido a personas afines a las ciencias del mar en archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina del 22 de agosto al 22 septiembre de 2017. De esta manera se premió a dos personas oriundas del archipiélago quienes fueron las únicas participantes del concurso, ante la necesidad de involucrar más asistentes invitados por las expediciones Seaflower, se financió la inscripción de 18 estudiantes de la Universidad de Antioquia sede Turbo.



Ganadores del concurso “Las Expediciones Científicas Seaflower te invitan a SENALMAR”. 22 de agosto al 22 de septiembre de 2017.

**Ruta Seaflower y evento alternativo Plan de Expediciones Científicas Seaflower en el marco de SENALMAR:** en el marco del Seminario Nacional de Ciencias y Tecnologías del mar SENALMAR, se desarrolló la ruta Seaflower del conocimiento, la cual agrupó las ponencias y posters relacionados con la Reserva de la Biosfera Seaflower y el plan de expediciones Seaflower, además en un evento alternativo se socializaron diferentes aspectos de plan de Expediciones Seaflower y su impacto en la Ciencia Tecnología y la Innovación. Se llevó a cabo del 22 al 26 de octubre.



Ruta Seaflower y evento alternativo Plan de Expediciones Científicas Seaflower. 22 al 26 de octubre de 2017

***Vista de Campo a las Reservas de Biosfera “La Amistad” y “Cordillera Volcánica Central” de Costa Rica en el marco del proyecto “Fortalecimiento de capacidades institucionales en el manejo integrado de áreas protegidas”:***

en esta oportunidad del 28 de octubre al 07 de noviembre, una comitiva representada por personal de la corporación CORALINA, Help 2 Oceans Foundation y la Comisión Colombiana del Océano visitaron Costa Rica para aprender sobre el manejo de áreas protegidas en este país, ya que resulta uno de los más exitosos en esta materia. Es así como se están construyendo capacidades en el departamento archipiélago para promover buenas prácticas turísticas enfocadas a mantener la funcionalidad de los ecosistemas para la Reserva de Biosfera Seaflower, los cooperantes desde Costa Rica son el Sistema Nacional en Áreas de Conservación SINAC.

***IX Mesa Técnica Nacional Seaflower:*** en las instalaciones de la Comisión Colombiana del Océano se llevó a cabo la IX Mesa Técnica Nacional Seaflower, el 23 de noviembre de 2017, en el marco de la misma se trazó el plan de trabajo 2018 y se socializó el concepto de la próxima operación a la Reserva de Biosfera que tendrá lugar en septiembre de 2018 en las Islas Cayos de Bajo Nuevo.

### 3.1.3 Datos e Información oceánica

El objetivo es promover la articulación de esfuerzos y capacidades institucionales en la adecuada gestión de datos oceanográficos e información marina colombiana, para facilitar su intercambio. Para ello, durante el 2017 se llevó a cabo diversas reuniones, para hacer seguimiento al plan de trabajo 2015-2020 y acordar actividades que propendan la difusión de recomendaciones y productos del Comité y sus grupos de trabajos, permitiendo así el fortalecimiento de la infraestructura nacional de datos e información marina, su adecuada gestión e implementación de sistemas de monitoreo para la toma de decisiones.

Se establecieron dos metas, primeramente identificar involucrados, productos y servicios relacionados con la gestión y producción de datos e información oceánica del país; y segundo fomentar buenas prácticas y uso de herramientas de gestión y producción de datos, así como de información oceánica con siete y once actividades respectivamente.

Se generó la segunda edición en versión PDF de la publicación “Manual de Referencia en Mejores Prácticas de Datos Oceánicos” permitiendo recomendar mejores prácticas de acceso e intercambio de datos oceánicos no solo entre los miembros del CTN-Diocean, si no con todos los productores y usuarios de datos de información oceánica del país. La publicación se puede descargar en el siguiente enlace <http://cecoldodigital.dimar.mil.co/2183/>

Como parte de la estrategia de divulgación de la Coordinación Nacional IODE se dio inicio a la elaboración del “Boletín Informativo sobre datos oceanográficos de



VI Reunión del Comité Técnico Nacional de Coordinación de Datos e Informática Oceánica (DIO-CEAN), que tuvo lugar en la ciudad de Bogotá el 29 de noviembre del 2017.

Colombia”, planeado para socializar periódicamente los avances alcanzados por el país en temas asociados a la producción y gestión de datos oceanográficos. Este boletín publicará artículos informativos que las diferentes instituciones remitan al comité editorial, tendrá una periodicidad semestral y su difusión se realizará por vía electrónica.

Al igual se llevó a cabo reuniones importantes en el marco de la gestión de datos e información oceánica con entidades gestoras y productoras de datos, así:

**DANE:** la reunión se realizó con el fin de establecer nuevamente comunicación con el Departamento, para retomar el proceso de Formulación de la Línea Base de Indicadores OHI para Colombia.

**PNUMA:** se realizó una dinámica para identificación de productores y usuarios de datos. Esto en relación a tres metas del objetivo ODS 14.

## 3.2 Asuntos de Educación, Cultura y CTel

Esta oficina tiene como funciones plantear metodologías para implementar y fortalecer la educación en temas marinos y costeros en las instituciones educativas del país, diseñar estrategias educativas para formar cultura ciudadana sobre la importancia del mar y sus recursos sobre la protección del medio ambiente marino y el desarrollo sostenible del mar, participar y apoyar la coordinación de iniciativas y proyectos interinstitucionales relacionados con ciencia, tecnología e innovación del mar incluidos aquellos que hacen parte de las expediciones científicas coordinadas por la SECCO.

### 3.2.1 Educación Marítima

Promueve la educación marítima en todos los niveles de la educación nacional con el propósito de dar solución a la problemática que despliega la carencia de

apropiación del territorio marino. En este sentido, la oficina trabaja en proyectos relacionados con educación básica, media y educación superior.



Clausura Quinta Cohorte del Diplomado "Introducción a la Oceanopolítica", Escuela Superior de Guerra. Bogotá D.C. 03 de agosto de 2017.

Los resultados obtenidos en la oficina de educación marítima durante el año 2017, se relacionan a continuación:

Se graduaron 31 estudiantes provenientes de la Armada Nacional, Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General Marítima, Militares de México, Perú, Brasil, Chile y Argentina, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad del Rosario, Universidad Javeriana, Escuela Superior de Guerra, Comisión Colombiana del Océano, entre otros, los cuales conformaron la quinta cohorte de diplomados en Introducción a la Oceanopolítica.

Durante el año se realizaron más de diez eventos de construcción del conocimiento, fundamentados en conferencias sobre las generalidades del territorio marino costero del país, correspondientes con la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros, reserva de la biosfera Seaflower y Corredor Marino del Pacífico Este Tropical, con las cuales se impactaron alrededor de 400 personas. Se estructuró la Maestría en Oceanopolítica, la cual se planea realizar en conjunto con la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" y la Escuela Superior de Guerra.

En cuanto al Comité Técnico Nacional de Educación Marítima, cuyo objetivo consiste en promover la consolidación de los temas marinos y costeros en el sistema educativo, se obtuvieron resultados importantes que se describen a continuación:



VIII Sesión del Comité Técnico Nacional de Educación Marítima, Universidad Pedagógica Nacional, CCO, Dimar, Universidad de Cartagena, Universidad de Medellín, Colegio Naval Santafé de Bogotá, Colegio Emmanuel d' Alzon, Universidad Nacional de Colombia, Armada Nacional, Acinpa, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C. 03 de noviembre de 2017.

Para educación básica y media se destaca el “bachiller con énfasis marino - costero” por parte del Colegio Naval de Bogotá, esta propuesta se desarrolló durante todo el año con la inclusión de los contenidos con énfasis en ciencias del mar en cada una de las asignaturas que se estudian en la educación preescolar, básica y media, además de promover los proyectos de investigación desde el grado transición hasta el grado once en ciencias del mar.

Respectivamente en la educación superior, se logró realizar un diagnóstico sobre los requerimientos laborales en el sector marítimo, en donde se determinó que el país demanda un alto número de profesionales, técnicos y tecnólogos en los sectores de industria offshore, industria naval, puertos que respondan a las necesidades económicas del país. De este estudio se presentó la propuesta de un nuevo programa académico denominado Ingeniería de mares y costas que pretende ser una de las soluciones para suplir el déficit de personal capacitado.

Finalmente, se formularon estrategias educativas en los programas académicos de pregrados de ingeniería ambiental, ingeniería civil, derecho, economía, administración de empresas y relaciones internacionales, que corresponden a los programas con mayor demanda en el territorio marino costero.

### 3.2.2 Cultura Marítima

La oficina de Cultura Marítima de la CCO busca generar estrategias para visibilizar los diferentes actores sociales involucrados en el contexto marino-costero y rescatar todo el bagaje cultural relacionado con el mar y sus actividades, de tal manera que puedan aplicarse diversos mecanismos de recuperación de la identidad marítima y cultural en pro de la reconstrucción de la conciencia marítima en Colombia.

Durante el 2017 la oficina de cultura marítima realizó en conjunto con las instituciones miembros del Comité Técnico Nacional de Cultura Marítima diversas

actividades de construcción de conocimiento en donde se destaca el Coloquio de Cultura Marítima sobre Cartografía Náutica "Culturas, soberanías y representaciones cartográficas marítimas" en las instalaciones del Archivo General de la Nación de Bogotá, el día 10 mayo este evento contó con la participación los miembros del comité y más de 150 asistentes y tuvo como objetivo dar a conocer la relación entre la cultura marítima y la cartografía desde los puntos de vista histórico, técnico y geopolítico.



Co-organizadores y asistentes Coloquio de Cultura Marítima sobre Cartografía Náutica "Culturas, soberanías y representaciones cartográficas marítimas". Archivo General de la Nación. Bogotá D.C. 10 de mayo de 2017.

Además la celebración del Día Mundial de los Océanos en la versión 2017 permitió la realización de varias actividades de cultura marítima en diferentes ciudades donde se destacan:

09 de junio: concierto de música instrumental de la Orquesta de la Armada Nacional que tuvo lugar en la plazoleta Márquez de San Jorge del Municipio de Funza Cundinamarca y un taller de cartografía náutica dirigido a jóvenes del municipio, actividades que fueron posibles gracias al apoyo de la Armada Nacional, la Biblioteca Nacional y la Alcaldía Municipal.



Asistentes Día Mundial de los Océanos. Plazoleta Márquez de San Jorge. Funza Cundinamarca. 08 de junio de 2017.

28 de julio: Día del Mar en la Universidad del Norte, la Secretaría Ejecutiva tuvo participación en coordinación con la Capitanía de Puerto de Barranquilla, con la conferencia "Retos de la desembocadura del río Magdalena, en la que habló acerca de las problemáticas de sedimentación que han dificultado la navegabilidad durante la primera mitad del año; ocasionando restricciones para el ingreso de barcos al afluente".

El Simposio Internacional de Historia Marítima: se desarrolló en la ciudad de Riohacha del 28 al 30 de septiembre y en Bogotá el 2 de octubre. Fue el espacio propicio para hablar sobre historia de rutas y gentes de mar, así como arqueología y arquitectura Naval, temas que fueron abordados por expertos Iberoamericanos de países como Cuba, Curazao, España, Estados Unidos, México, Venezuela y Colombia quienes son referentes en estudios de arqueología, antropología e historia marítima y náutica, arquitectura naval y cartografía, se destaca el liderazgo de los miembros del CTN-Cultura Marítima especialmente por el Instituto Colombiano de Antología e Historia, la Gobernación de La Guajira, el Banco de la República y la Comisión Colombiana del Océano.

Curso de "Técnicas y Capacidad del Patrimonio Cultural Sumergido": dictado por la Universidad Externado en coordinación con la fundación Terra Firme, la Dirección General Marítima CIOH y la CCO. El curso que se desarrolló del 31 de octubre al sábado 04 de noviembre, contó con la participación de invitados internacionales de Argentina y España. El encuentro permitió a los asistentes abordar los temas como arqueología subacuática, arqueología de conservación, restauración de bienes

muebles, arqueometalurgia, la protección del patrimonio cultural sumergido, la incidencia de factores oceanográficos, la importancia de las fuentes cartográficas, la difusión y apropiación del patrimonio en ambientes subacuáticos, entre otros.

Se logró la participación de: ICANH, Dimar, CIOH, Universidad del Norte, Fundación Terra Firme, Fundación Tu Mar Colombia, como coorganizadores del Coloquio de Cultura Marítima sobre Cartografía Náutica.



Participación de la Armada Nacional en el II Simposio Internacional de Historia Marítima. Riohacha, La Guajira. 28 al 30 de septiembre de 2018

La gestión de la Secretaria Ejecutiva de la CCO incidió en el fortalecimiento del área temática de Cultura y Educación Marítima en el Seminario Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar 2017 que se realizó en Medellín aumentando la participación en esta área en un 25% con respecto a la anterior edición con 15 trabajos, ponencias orales y dos charlas magistrales, visibilizando la participación del CTN- Cultura Marítima en el escenario académico Nacional. Por parte de la SECCO se presentó la ponencia oral "Apropiación Territorial Marino Costera en Colombia".

Finalmente se realizaron dos reuniones del Comité Técnico Nacional de Cultura Marítima el 10 de marzo en la Universidad del Norte, Barranquilla y 10 de noviembre en la Universidad Externado de Colombia, sede Bogotá; junto con seis exposiciones de cartografía de los siglos XVI al XIX y una exposición filatélica con motivo marítimo.

### 3.2.3 Ciencia Tecnología e Innovación

Busca consolidar las iniciativas interinstitucionales enfocadas al fomento de la ciencia y de la tecnología de los asuntos marino-costeros, estableciendo mecanismos de cooperación interinstitucional, asesoramiento a la gestión de proyectos de investigación, eventos de ciencia y tecnología, planes y otros proyectos direccionados al fortalecimiento de la ciencia y de la tecnología marino-costera.



Taller “Contextualización de realidades regionales insulares en materia de problemáticas, retos en recursos pesqueros, turismo y agenciamiento de la sociedad civil, para el mejoramiento de las islas y áreas marinas protegidas”. San Andrés Isla. 4 y 5 de mayo de 2017.

Durante el 2017, se desarrolló: el Comité Técnico Nacional de Ciencia y tecnología del Mar, diversas actividades enfocadas a la divulgación de CTel en el país y el mundo, fortalecimiento del Programa Nacional de CTel y la promoción del trabajo conjunto entre el sector gubernamental, académico y productivo a fin de consolidar CTel en la transformación social y productiva del país, dentro del plan de trabajo 2017-2019.

Se efectuaron dos sesiones del Comité Técnico Nacional de Ciencia y Tecnología del Mar descritas a continuación, con el fin de consolidar iniciativas interinstitucionales para el fomento de la ciencia y tecnología de los asuntos marinos costeros, mediante el establecimiento de mecanismos de cooperación, asesoramiento en la gestión de proyectos, grupos de investigación, la realización de eventos, entre otras actividades.

Se llevaron a cabo, dos eventos de divulgación de las ciencias y tecnologías del mar, los cuales fueron:

***Taller “Contextualización de realidades regionales insulares en materia de problemáticas, retos en recursos pesqueros, turismo y agenciamiento de la sociedad civil, para el mejoramiento de las islas y áreas marinas protegidas”:*** Auditorio Universidad Nacional sede Caribe, San Andrés islas, 04 y 05 de mayo de 2017, con la colaboración de dos instituciones como organizadoras, diez instituciones participantes, cinco charlas y un total de cuarenta personas registradas como asistentes.

**Seminario “Estado Actual de las Ciencias y Tecnologías del Mar en Colombia”:** Auditorio Universidad de la Costa CUC, 13 de septiembre de 2017, con la colaboración de tres instituciones organizadoras, cinco instituciones de apoyo, seis instituciones participantes, siete conferencias y 282 asistentes registrados.



Seminario “Estado Actual de las Ciencias y Tecnologías del Mar en Colombia”, Auditorio Universidad de la Costa CUC. Conferencia “Expediciones científicas marinas y eventos de ciencia y tecnología del mar en Colombia”, a cargo del señor Capitán de Fragata Alejandro Rueda Duran, Decano Escuela Naval de Suboficiales ARC “Barranquilla”. 13 de septiembre de 2017.

Se tuvo una participación activa en los eventos organizados por COLCIENCIAS, para la construcción del Plan Estratégico del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología del Mar y los Recursos Hidrobiológicos, con el fin de contribuir en la formulación y ejecución de estrategias nacionales orientadas al fortalecimiento de las ciencias y tecnologías del mar en Colombia. De igual forma se participó en las sesiones del Consejo Nacional del Programa de Ciencia y Tecnología del Mar y los Recursos Hidrobiológicos, realizadas el día 16 de junio y 04 de diciembre de 2017.

Por último, en el 2017 se logró a través de la gestión de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Mar, presentar cuatro propuestas de investigación, dentro del Programa Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar y los Recursos Hidrobiológicos en la convocatoria 776 Colciencias 2017, mediante la articulación de distintas instituciones miembros del Comité de Ciencia y Tecnología así como de otras instituciones, generando un espacio interinstitucional para el fomento de la ciencia y tecnología del mar, a través del establecimiento de mecanismo de cooperación, asesoramiento en la gestión de proyectos y grupos de investigación. La propuesta aprobada se presenta a continuación.

**P58046:** propuesta presentada por la Universidad Autónoma del Caribe, La Escuela Naval de Suboficiales ARC “Barranquilla”, Institución Universitaria ITSA, con la

cual se pretende, "Diseñar una metodología innovadora pertinente para el desarrollo de un programa de capacitación y certificación en buceo técnico - científico en ambientes polares y actividades de apoyo logístico a las Expediciones de Colombia en la Antártida". Esta propuesta fue aprobada para financiación.

### 3.3 Gestión del territorio Marino Costero

En el territorio marino-costero colombiano los fenómenos naturales, urbanos, rurales, sociales y políticos, relacionados con el uso, transformación y ocupación del territorio, genera una diversidad de conflictos y oportunidades para el país. Por ello, se requiere de la planificación y el ordenamiento de este territorio, de forma tal que se garantice tanto el crecimiento económico, como la distribución de los beneficios y el mantenimiento de la base natural que la sustenta.

La oficina de Gestión Integral del Territorio durante el 2017 realizó diversas actividades con el propósito de compatibilizar las distintas visiones, políticas, planes, programas y acciones definidas para el territorio marino-costero colombiano, descritas a continuación.

#### 3.3.1 Modelos de ordenamiento

La CCO apoyó a la Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT), y los miembros del Comité Especial Interinstitucional (CEI), en la presentación del "Estatuto de Zonificación del Uso Adecuado del Territorio - EZUAT", insumo para la construcción de la Política General de Ordenamiento Territorial – PGOT, trabajo que fue condensado en tres documentos técnicos:

- Prospección y análisis técnico-normativo territorial de los municipios de análisis
- Estrategia de ordenamiento territorial
- Propuesta de zonificación de uso adecuado del territorio, versión 1.0.

En la ciudad de Cartagena los días 09 y 10 de marzo, se realizó el taller "Integración de las Áreas Protegidas al Ordenamiento Territorial en el marco del post-conflicto: Casos Piloto, que tuvo como objetivo coordinar el trabajo conjunto y complementario entre entidades nacionales, entes territoriales y autoridades ambientales del Atlántico, Magdalena, La Guajira, Archipiélago de San Andrés y Providencia, Bolívar y Sucre con el apoyo del Comité Especial Interinstitucional de la COT, para lograr un ordenamiento territorial sostenible y contribuir en la gestión regional del postconflicto.



Participantes del taller "Integración de las Áreas Protegidas al Ordenamiento Territorial en el marco del post-conflicto: Casos Piloto"- Cartagena, Bolívar, Universidad Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla. Cartagena, Bolívar. 09 y 10 de marzo de 2017.

### 3.3.2 Gestión de riesgo

La oficina de Contaminación Marina ha identificado como prioridad atender a la necesidad de proteger las riquezas marinas y costeras contra los impactos causados por la contaminación proveniente de fuentes terrestres y marítimas, en este sentido, dentro de la Política Nacional del Océano y Espacios Costeros, se propuso como estrategia la formulación de un Programa que permitiera identificar, encaminar y promover acciones para evaluar y manejar la contaminación en los mares y costas del país.

A continuación se describen los aspectos más relevantes de las gestiones realizadas por el Comité Técnico Nacional de Contaminación Marina (CTN-CM) durante el 2017.



I Taller "Enfrentando los desafíos de la Contaminación Marina en el Gran Caribe". CCO, INVEMAR, DIMAR, Armada Nacional, Min Ambiente, Min Vivienda, Min Transporte, Defensa Civil, Conservación Internacional, Comisión Permanente del Pacífico Sur, Playas Corp., Universidad de la Guajira, Universidad del Atlántico, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Qualitas Remos, Fundación Salva Tu Río, Marina de Santa Marta, Parques Nacionales Naturales, Corporación Autónoma Regional de Magdalena. INVEMAR Santa Marta. 25 y 26 de mayo de 2017.

En primera instancia se destaca la evaluación a término medio del Plan de Acción 2015 - 2018 del Programa Nacional de Investigación para la Prevención, Reducción, Mitigación y Control de la Contaminación Marina (PNICM) y la estructuración del plan de acción 2019 - 2022, trabajo realizado bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva de la CCO y en el cual participaron otras seis entidades (Armada Nacional, DIMAR, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud).

Se resalta la realización de dos actividades del grupo de residuos sólidos: el I Taller "Enfrentando los desafíos de la Contaminación Marina en el Gran Caribe" y el II Taller "Enfrentando los desafíos de la Contaminación Marina en el Pacífico Colombiano" con el objetivo de construir la propuesta del Programa Nacional de Manejo de Residuos Sólidos que llegan al Mar y generar al país los lineamiento o el marco estratégico de actuación sobre los impactos ambientales, económicos y sociales que se han generado.



II Taller "Enfrentando los desafíos de la Contaminación Marina en el Pacífico Colombiano". CCO, Dimar, Armada Nacional, Min Ambiente, Min Vivienda, WWF, Conservación Internacional, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Qualitas Remos, Ecopetrol, MarViva. Universidad Sergio Arboleda. 12 y 13 de octubre de 2017.

### 3.3.3 Gobernanza

Se realizaron dos reuniones del Comité Técnico Nacional de Gestión Integral del Territorio CTN-GIT los días 06 de abril y 07 de noviembre en la Comisión Colombiana del Océano en la ciudad de Bogotá D.C., con la participación de 12 instituciones, del orden nacional, donde se discutieron y analizaron las problemáticas inherentes al territorio marino costero. Las reuniones del CTN-GIT permitieron ser foro de concertación interinstitucional para el desarrollo de actividades de carácter nacional e internacional, así mismo incidir en las propuestas normativas que surgen para el desarrollo de las zonas marino costeras.

La Secretaria Ejecutiva de la CCO a través de la oficina de Gestión Integral del Territorio, realizó seguimiento a los proyectos de ley o iniciativas similares, con relación a las zonas marino costeras del país, en las que se destacan las siguientes:

**Proyecto de ley 04 de 2016:** denominado “Ley de Costas” que fue retirado al finalizar la anterior legislatura y fue presentado nuevamente en el 2017, este fue sometido a análisis y revisión jurídica por miembros del CTN-GIT y se dieron recomendaciones al ponente.

**Proyecto de ley 110 de 2017:** Cámara de Representantes “Por medio de la cual prohíbe el ingreso, uso y circulación de bolsas y otros materiales plásticos en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina e Islas Menores que lo componen, y se dictan otras disposiciones”.

#### 3.3.3.1 Bienes de uso público marino costeros

La Comisión Colombiana del Océano ha venido trabajando la temática de Bienes de Uso Público Marino costeros desde el CTN-GIT a través del grupo de trabajo que tiene su mismo nombre y durante el 2017 cobró especial relevancia debido al paro cívico de la ciudad de Buenaventura, donde se trató la problemática de aquellas ocupaciones en terrenos de bajamar por construcciones palafíticas. Cabe resaltar que la SECCO convocó reuniones con los miembros del CTN GIT donde se plantearon alternativas tendientes a proponer soluciones integrales a los pobladores de esa zona del país.

Como resultado de estas mesas de trabajo y de los acuerdos definidos por el Gobierno Nacional para levantar el paro de Buenaventura se convino realizar entre otros: la revisión de la base catastral que existe en los territorios colectivos, delimitación de zonas, definición de zonas, aspectos relativos a la protección y competencias, revisión de requisitos de concesiones y permisos para actividades u obras en playas y terrenos de bajamar; la incorporación del tema de playas y terrenos de bajamar en los Planes de Ordenamiento Territorial municipales, tenencia de propiedades en playas y terrenos de bajamar y gestión del riesgo por tsunamis.

Además la Secretaria Ejecutiva de la CCO, participó en la II Conferencia Mundial de la Planificación Espacial Marina (PEM), realizada en Paris (Francia), donde se tuvo la oportunidad de participar en las 11 sesiones de trabajo, con el objetivo de conocer el estado mundial y tendencias de la (PEM), la conexión entre la PEM y los objetivos de gobernanza de los océanos, la cooperación entre estados con miras a establecer buenas prácticas basadas en ciencia aplicadas a la PEM, el mejoramiento y desarrollo de capacidades institucionales para implementar la PEM. La conferencia sirvió además para establecer contactos con los homólogos de países que hacen PEM, como: México, Estados Unidos, Alemania, Holanda, España, India, Portugal, Croacia, Sur África entre otros.

## 4. Asuntos Políticos e Internacionales

Esta área tiene como funciones: coordinar a nivel interinstitucional la posición del país en torno a temas de política oceánica y costera como insumo técnico necesario para la participación activa de la SECCO en reuniones nacionales e internacionales, socializar y difundir a las instituciones nacionales competentes, la información emitida por organismos internacionales en asuntos marinos y costeros y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por el país ante ellos.

Se encuentran establecidos unos Comités Técnicos Nacionales de carácter interinstitucional, que buscan conformar espacios participativos y de cooperación, mediante la integración de esfuerzos y competencias para debatir temas y proponer alternativas y soluciones sobre aspectos específicos relacionados con temas internacionales y políticos y demás temas conexos y actividades de la CCO.

***Comité Nacional Interinstitucional de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros, CNI-PNOEC:*** creado mediante Acto Administrativo de la Secretaría Ejecutiva de fecha 27 de julio de 2006, actualizado por resolución N° 038 de 2014.

***Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos CTN-AA:*** creado mediante Resolución No. 001 SECCO de 2009, actualizado por resolución N° 018 de 2014.

### 4.1 Política

La oficina de Asuntos Políticos de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano se encarga principalmente de tres directrices: primero promover el desarrollo sostenible de la población marino costera a través de la implementación de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros – PNOEC, segundo articular diferentes proyectos con instituciones a nivel regional, nacional e internacional para construir el desarrollo socioeconómico del Océano y tercero coordinar las Sesiones de la CCO, presididas por el Señor Vicepresidente de la República, para la reunión de los actores de toma de decisiones nacionales.

Desde el 2015 la Comisión Colombiana del Océano ha venido trabajando en la formulación de un documento CONPES, proceso que ha sido liderado por el Departamento Nacional de Planeación. Este documento tiene como objetivo potenciar el desarrollo integral del territorio marino-costero e insular del país, a través de 6 ejes temáticos, así:

1. Soberanía, defensa y seguridad;
2. Ordenamiento marítimo, marino, costero e insular;
3. Ciencia, tecnología e innovación y cultura marítima;
4. Infraestructura y logística;

5. Economía marítima;
6. Gobernanza e institucionalidad.

En el 2017 se avanzó en el marco conceptual del documento CONPES el cual se encuentra en fase de revisión por parte de las entidades, adicionalmente se está adelantando la formulación del Plan de Acción, para su posterior socialización y aprobación por parte de las entidades.

Adicionalmente se trabajaron otras actividades que se articulan directamente con la Política Nacional, en primer lugar se adelantó a través de un grupo de trabajo del Comité Técnico Nacional Interinstitucional de la PNOEC la construcción de indicadores de impacto que permitan observar lo ocurrido con la implementación de esta política en las realidades de la población marino costera y nacional en general.

En segundo lugar, el grupo de trabajo del CTN PNOEC adelantó la elaboración de la evaluación de la PNOEC 2007-2016, observando los logros y desafíos de esos años de ejecución de la política pública. Al respecto, los resultados observados presentan un nivel alto de cumplimiento en el área de Desarrollo Institucional, al tener reportes y ejecución del 75% de las líneas de acción que componen el área. De igual forma, para el área de Desarrollo Económico se obtuvo un nivel intermedio de cumplimiento, al ejecutar el 51.9% de las líneas de acción del área.

En el área de Desarrollo del Ambiente Oceánico y Costero los resultados mostraron un nivel de cumplimiento bajo, pues se cumplió un 44.8% de las líneas de acción del área. Finalmente, se obtuvo en el área de Desarrollo Sociocultural un nivel de cumplimiento intermedio, pues se realizaron el 61.1% de las líneas de acción estipuladas en el área temática. Con la elaboración de la evaluación se pretende establecer parte de las bases que llevaron a la actualización de la PNOEC para 2017.

Como tercera actividad importante se encuentra la coordinación y realización de las Sesiones de la Comisión Colombiana del Océano en San Andrés Isla y en Bogotá D.C. descritas más adelante. Estos espacios de gran relevancia se vinculan a la PNOEC pues allí se tratan asuntos relacionados con las áreas temáticas de la política pública, que se encuentran actualmente en curso y/o en proyección de realizarse en los diferentes territorios marino-costeros. Así, este espacio contribuye a que se genere una solución y seguimiento a las diferentes problemáticas que se tienen en el país para la consolidación y mejoramiento de los entornos económicos, sociales, políticos y culturales de las poblaciones que viven de las actividades marítimas.

La CXIV sesión de la Comisión Colombiana del Océano se llevó a cabo en la Isla de San Andrés, encabezada por el señor General (RA) Oscar Naranjo, Presidente de la CCO, para tratar los principales temas de mares y costas que se vienen desarrollando en la agenda marítima colombiana.

Algunos de los asuntos importantes en los que se avanzó fueron: el dragado de acceso al puerto de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el proyecto de Plataforma Estratégica de Superficie (PES), el fortalecimiento del sistema del control de tráfico marítimo y la recuperación de playas como iniciativas que buscan fortalecer la seguridad de vida humana en el mar y proyectar al país como Potencia Medio Oceánica. Igualmente, se trabajó sobre proyectos para el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina como dos embarcaderos, los estudios sobre una marina, el Rally realizado en el presente año y el anuncio del SAIL 2018, así como la presentación de resultados preliminares de la Expedición Científica de la Reserva de Biósfera Seaflower 2017, Isla Cayo Serranilla.



Jefes de Delegación y Delegados pertenecientes a 14 de las 17 entidades constituyentes de la CCO. CXIV Sesión de la Comisión Colombiana del Océano. San Andrés Isla. 04 de octubre de 2017.



Jefes de Delegación y Delegados pertenecientes a 14 de las 17 entidades constituyentes de la CCO. CXV Sesión de la Comisión Colombiana del Océano. Bogotá D.C. 18 de diciembre de 2017.

En esta sesión se presentó el resumen Ejecutivo de las actividades de la Comisión Colombiana del Océano en el año 2017, la aprobación del Protocolo de Madrid, el avance del documento CONPES "Colombia Potencia Bi-Oceánica", expedición científica de Colombia a la Antártica, y los principales avances en temas marítimos en lo transcurrido del año.

Finalmente, la cuarta actividad relevante realizada en el 2017 en la oficina de Asuntos Políticos es referente al adelanto en el libro Colombia: Construyendo Potencia Oceánica, en el cual se hizo un acercamiento y entendimiento hacia el concepto de Potencia Media Oceánica y un análisis del estado de Colombia como tal. En este sentido, se llevó a cabo un análisis de Indicadores de Poder Estatal (IPE) que permitieron entender la proyección de poder de Colombia en el sistema internacional, a través de los resultados obtenidos en cuatro diferentes índices internacionales: Índice de Salud del Océano (OHI), Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Elcano de Presencia Global (IEPG), y el Índice de Conectividad de Carga Marítima (ICCM).

Con el análisis de cada uno de los índices internacionales y los IPE se incluyó el papel de la PNOEC como política de direccionamiento estratégico frente a los temas marino-costeros, analizando de igual forma el aporte de otras políticas públicas para entender a Colombia como una Potencia Media Oceánica.

## 4.2 Organismos Internacionales

El área internacional realizó durante el 2017 diferentes actividades que permitieron el desarrollo de la Política Nacional de Océanos y Espacios Costeros, y por ende la construcción de país marítimo. Dichas actividades se desarrollaron de la siguiente forma:

**Conferencia de Ciencias del Mar:** de acuerdo al compromiso por parte de la Secretaría Ejecutiva en la XIII Reunión de IOCARIBE, esta conferencia se realizó en Cartagena, los días 24 y 25 de abril de 2017, con el objetivo de destacar los logros de IOCARIBE en la región y la importancia del apoyo de los Estados Miembros, con el fin de seguir generando beneficios.

Con el fin de conmemorar los 35 años de la implementación de IOCARIBE en Cartagena, esta conferencia se denominó "Desarrollo y Evolución de Ciencias del Mar durante las tres últimas décadas y la contribución de la COI e IOCARIBE". En esta conferencia participaron 14 países, los cuales fueron: Aruba, Barbados, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curacao, Honduras, Jamaica, México, Panamá y República Dominicana, Estados Unidos y Venezuela.



Conferencia Internacional de Ciencias del Mar, 24 y 25 de abril de 2017, Cartagena, Bolívar.

Los temas tratados en la conferencia Desarrollo y Evolución de Ciencias del Mar durante las tres últimas décadas y la contribución de la COI e IOCARIBE fueron: aplicación de la ciencia para la política y gestión de los recursos la vida marina, la contribución de IOCARIBE a temas marinos y de ciencia climática en el Caribe insular, colección y gestión de datos oceánicos en el este del caribe, Accesibilidad de datos en el Caribe, sistema de monitoreo nacional de tsunamis de Costa Rica y sus orígenes, modernización de redes de nivel del mar, el sistema de peligro nacional de tsunamis y los modelos de operación numérica en UNAM, IOCARIBE como parte de la evolución de desarrollo de capacidades en Caribe SIDS, Creación de capacidades en Ciencias Marinas en México, tiempo para un nuevo paradigma: capacidad de construcción en el siglo XXI, entre otros.



Banner promocional "Conferencia Internacional de Ciencias del Mar"

**Conferencia Internacional de los Océanos:** esta conferencia tenía como objetivo, aprobar el documento de la resolución 70/303 de 09 de septiembre de 2016 en la Asamblea General, denominado “Nuestro océanos, nuestro futuro: llamamiento a la acción”, el cual se encuentra enfocado en el alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 14. La Comisión Colombiana del Océano se une a los compromisos de este documento, los cuales se explicarán los puntos más relevantes a continuación:

- Los Estados Miembros reconocen la importancia del océano, al ser un factor significativo para procesos como el sistema climático.
- Reconocen la necesidad de tener en cuenta los efectos de los océanos en: diversidad biológica marina, regular el clima y ser proveedor de servicios como alimentos y nutrición.
- Reconocen que cada país tiene desafíos específicos para alcanzar el desarrollo sostenible.
- Es importante aplicar la Agenda de Acción de Addis Abeba, con el objetivo de mejorar los conocimientos científicos.

**Participación en el Consejo Ejecutivo de la COI:** la Comisión Colombiana del Océano apoya a la delegación Colombiana, por medio de la entrega de los documentos publicados en la página web de la COI y la creación de un documento con comentarios en cada uno de los puntos de la agenda. Esto se realizó con el fin de que los delegados tuvieran toda la documentación requerida para su participación. En consecuencia, la Secretaría Ejecutiva adquiere los siguientes compromisos:

- Trabajar en conjunto con la Cancillería, con el fin de cumplir la función de Colombia como miembro del Consejo Ejecutivo de la COI.
- Participar en los grupos de trabajo conformados por el Consejo Ejecutivo o la Asamblea General.
- Participar en la reunión del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, en París. Francia en el 2018.
- Actualizar los datos de contacto de los delegados nacionales en los diferentes programas de la COI.
- Apoyar la propuesta de Decenio Internacional de la Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible en el marco de las Naciones Unidas. El cual, la Comisión Colombiana del Océano estuvo apoyando por medio de la generación de insumos.
- Con las entidades de participación, coordinar los diferentes programas de capacitación en los diferentes programas de la COI.

**Participación en la Asamblea COI/UNESCO:** la Comisión Colombiana del Océano apoyó por medio de la entrega de documentos publicados en la página web de la COI y se crea un documento con comentarios por cada punto de la Agenda. Lo anterior, se realizó con el fin de que la delegación tuviera la documentación completa para su participación.

### 4.3 Antártica

A lo largo del 2017, la Comisión Colombiana del Océano, en cabeza de la Vicepresidencia de la República, como coordinadora del Programa Antártico Colombiano, lideró el proceso de planeación y alistamiento de la IV Expedición Científica de Colombia a la Antártica "Almirante Tono", la cual, inició el 15 de diciembre de 2017 con el Zarpe del Buque "ARC 20 de Julio" desde el puerto de Cartagena rumbo al Continente Blanco, durante 79 días de operación con 103 personas, entre tripulantes de la Armada Nacional de Colombia, investigadores científicos del PAC y representantes internacionales. En la expedición se estarán desarrollando a bordo del buque, 10 proyectos de investigación científica de manera simultánea para la generación de conocimiento en las 8 áreas temáticas que abarcan la Agenda Científica Antártica de Colombia 2014-2035.



Banner publicitario, IV expedición Científica de Colombia a la Antártica 2017-2018.

Uno de los logros más importantes obtenidos durante el 2017 ha sido la aprobación en tercer y cuarto debate en el Congreso del Proyecto de Ley por medio del cual se aprueba el Protocolo al Tratado Antártico sobre protección del medio ambiente, su apéndice y sus VI Anexos; lo cual, permitirá convertir a Colombia en un miembro consultivo del Sistema del Tratado Antártico con capacidad de incidencia sobre las decisiones que se tomen sobre este territorio.

## Conclusiones y recomendaciones

### Conclusiones

- La gestión desarrollada por la SECCO en el 2017 tuvo un impacto positivo al aumentar la promoción y la investigación en ciencias del mar. Se logró el fortalecimiento de grupos de trabajo e investigación mediante la participación activa en eventos nacionales e internacionales y el desarrollo de estrategias que fortalezcan el conocimiento y la apropiación de los espacios marino-costeros del país por parte de instituciones públicas y privadas como también de la ciudadanía en general.
- Durante el 2017 la Secretaría Ejecutiva continuó con éxito la gestión de las Expediciones Científicas marinas en el país:
  - En la expedición a la Antártica se realizaron acciones concretas en el desarrollo de proyectos relacionados con la seguridad marítima e hidrográfica, conectividad ambiental, conservación de la vida y difusión de educación Antártica colombiana que integralmente a mediano plazo permitirá adquirir un estatus Consultivo en el Sistema del Tratado Antártico, cuyo conjunto de normas protegen los recursos y servicios ambientales de esta región clave en el planeta. Para el año 2017-2018 se tendrá en curso la IV expedición científica "Almirante Tono" que tiene como objetivo la continuación del desarrollo de las actividades científicas que adelanta el país en la Antártida en el marco del Programa Antártico Colombiano.
  - En la expedición a la Reserva de Biosfera Seaflower se formularon proyectos de investigación encaminados al buen manejo y gestión de esta área estratégica del país. En el 2017 se desarrolló la Expedición a la Reserva de Biosfera de Seaflower Isla Cayo Serranilla, la cual estuvo conformada por dos buques, el "ARC Roncador" y el "ARC 20 de Julio", un helicóptero naval, dos lanchas, un zodiac, 87 tripulantes, 51 investigadores científicos pertenecientes a 30 instituciones, 11 personas de apoyo logístico, 9 profesionales de las comunicaciones y 12 habitantes de la Isla Cayo Serranilla.
- La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano por medio de su gestión ha hecho aportes significativos al cumplimiento del Plan de Acción de la Política Nacional de los Océanos y los Espacios Costeros (PNOEC) consolidándose como un ente competente en la asesoría del Gobierno Nacional en los asuntos marinos y costeros, generando apropiación del territorio marino costero del país, permitiendo avanzar en el desarrollo sostenible y avanzando en el propósito trazado de hacer de Colombia una Potencia Media Oceánica.

## Recomendaciones

- En los próximos años la SECCO debe continuar su gestión en los diferentes grupos de trabajo que conforman las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva con el fin de desarrollar propuestas que permitan el progreso y fomento de cada programa de trabajo en Colombia, así mismo llevar a cabo revisiones y actualizaciones del marco normativo correspondiente a las estrategias planteadas para atender a las demandas y necesidades de los actuales ecosistemas marino- costeros del país y la población.
- Se deben incrementar las iniciativas y proyectos articulados con diferentes entidades nacionales e internacionales, instituciones, asociaciones, entre otros para plantear estrategias que permitan coadyuvar a la solución de problemas que afectan los sectores económicos, sociales y ambientales, los cuales no permiten que el país explote positivamente sus recursos y no se contribuya al reconocimiento de los océanos. Así mismo aunar esfuerzos y lazos de cooperación con los organismos internacionales para el correcto desarrollo y cumplimiento de los programas de la SECCO, los cuales hasta la actualidad han contribuido al mejoramiento de las capacidades nacionales.
- Se debe continuar la gestión para fortalecer los recursos de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano a fin de dar un mayor alcance regional a la gestión. Con esto se logrará la realización de un mayor número de eventos, actividades de promoción y divulgación de los asuntos marino-costeros en el país, seminarios, talleres, congresos, entre otros, con el fin de promover ante las autoridades competentes, la comunidad académica y la población en general, aquellas oportunidades que representa los esfuerzos mancomunados de esta Secretaría para el progreso y desarrollo de las regiones costeras y el país.



**COMISIÓN  
COLOMBIANA  
DEL OCÉANO**